
**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN 09/2025 DEL CONSEJO
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 8:00 a.m. del día viernes doce de diciembre del año dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión N° 09/2025 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, con la participación de los siguientes señores miembros:

- Lydia Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
- René Cornejo Díaz, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal
- Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar
- Miluska Rosales, representante de los alumnos
- Rafael Florián, representante de los graduados

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

1. Orden del día

- 1.1 Especialidad de Maestría en Organización y Dirección de Personas. Actualización
- 1.2 Maestría en comercio Internacional y Gestión Portuaria

Desarrollo de la orden del día

1.1 Especialidad de Maestría en Organización y Dirección de Personas.

[...]

Acuerdo N.º 22-09/2025 C-ESAN

Aprobar la actualización de la malla de la especialidad, con la finalidad de alinearla a la propuesta de valor de la malla curricular renovada de la maestría, vigente a partir de la promoción 2024-1. Se deja constancia de que, como parte de dicha renovación, los cursos de especialidad se adecuan al nuevo enfoque académico, reduciéndose de seis (6) a cuatro (4) cursos, manteniendo la coherencia con los objetivos formativos del programa. Los cursos que integran la especialidad son: (i) Desarrollo de habilidades en entornos complejos, (ii) Gestión del talento y cultura en entornos globales, (iii) Tendencias globales en la gestión del talento humano y (iv) Entornos laborales transformadores, cuyo detalle consta en el Anexo 01 de la presente Acta.

1.2 Maestría en Comercio Internacional y Gestión Portuaria.

[...]

Acuerdo N.º 23-09/2025 C-ESAN

Aprobar la creación de la malla curricular de la Maestría en Comercio Internacional y Gestión Portuaria, en sus modalidades presencial, semipresencial y a distancia, conforme a la propuesta presentada y a los objetivos académicos y perfil de egreso del programa, cuyo detalle consta en el Anexo 02 de la presente Acta.

Siendo las 09:15am, la presidenta levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

Los acuerdos de la presente acta han sido tomados y aprobados por los miembros presentes en la Sesión 09/2025:

Lydia Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados
René Cornejo Díaz, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
Miluska Rosales, representante de los alumnos
Rafael Florián, representante de los graduados